



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Consejo Asesor

Acta de Consejo Asesor 28-2021 Celebrada 17 de febrero de 2021

Contenido

ARTICULO I: Comprobación de quórum.....	2
ARTICULO II: ¿Modificaciones del orden del día?.....	2
ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.....	2
ARTICULO VI: Lectura y aprobación de acta No. 27-2020.....	3
ARTICULO V: Informe de labores 2020.	3
ARTICULO VI: Solicitud de aprobación del cartel y la justificación del concurso de antecedentes en propiedad, para Psicología de la salud y bienestar.	4
ARTICULO VII: Varios.	4

Acta de la sesión ordinaria veintiocho celebrada por el Consejo Asesor a las dos de la tarde con siete minutos, del diecisiete de febrero de 2021.

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Asisten a esta sesión: Dr. Javier Tapia Balladares, Director, Dra. Mónica Salazar Villanea, Subdirectora, M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes, Directora Posgrado en Psicología, Dr. Guaner Rojas Rojas, miembro representante del personal adscrito al Instituto de Investigaciones Psicológicas

Ausentes con excusa:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana
Dr. Fernando Ramírez Hernández, Representante del Área de Ciencias Sociales.
M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora, Escuela de Psicología.

Invitados:

Jhoseline Araya Salazar, secretaria, IIP.

ARTICULO II: ¿Modificaciones del orden del día?

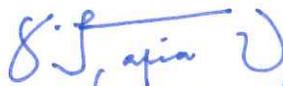
Para la presente sesión no se hicieron modificaciones al orden del día.

ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día

El Dr. Javier Tapia Balladares, Director, da lectura al orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Modificaciones del orden del día?
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación de acta No. 27-2020.
5. Informe de labores 2020.
6. Solicitud de aprobación del cartel y la justificación del concurso de antecedentes en propiedad, para psicología de la salud y bienestar.
7. Varios.

Se somete a votación del Consejo Asesor el orden del día teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.



Firma Dirección, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el orden del día.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO VI: Lectura y aprobación de acta No. 27-2020.

Los miembros de Consejo Asesor presentes, dan lectura al acta No. 27-2020 y consideran que se puede aprobar.

Se somete a votación del Consejo Asesor teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta No. 27-2020 del Consejo Asesor del IIP.

ACUERDO FIRME.

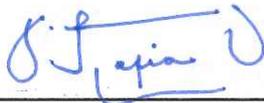
ARTICULO V: Informe de labores 2020.

A continuación, el Dr. Tapia procede a presentar su informe de labores 2020, en el detallando y explicando las labores realizadas durante el año, así como aspectos referentes a recursos humanos, plazas, infraestructura, participaciones académicas de las y los investigadores, entre otros.

Dos aspectos relevantes para el Dr. Tapia, fue la reacción pertinente de las y los investigadores, así como de los miembros de Consejo Científico frente a la pandemia, para organizar y reformular actividades, proyectos y programas de acción social e investigación.

En segundo lugar, el Dr. Tapia reconoce y agradece el trabajo realizado para lograr la aplicación de la Prueba de Admisión y la Prueba de Habilidades Cuantitativas, pues hicieron un gran esfuerzo para reorganizar el equipo y los procesos para su exitosa aplicación.

Se somete a votación del Consejo Asesor teniendo el siguiente resultado: 3 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dra. Salazar, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.



Firma Dirección, IIP



El Dr. Tapia se inhiere de la votación.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe de labores 2020 presentado por la dirección del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO VI: Solicitud de aprobación del cartel y la justificación del concurso de antecedentes en propiedad, para Psicología de la salud y bienestar.

El Dr. Tapia comparte con los miembros presentes el cartel y justificación para el concurso antecedentes en propiedad, para psicología de la salud y bienestar

En el cartel detallado por el Dr. Tapia, se incluye: el campo específico, la jornada, el perfil requerido, tareas, beneficios, requisitos, criterios de evaluación, así como plazos.

El Consejo Científico del IIP será la comisión evaluadora de los atestados que se presenten al concurso.

Se somete a votación del Consejo Asesor teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.

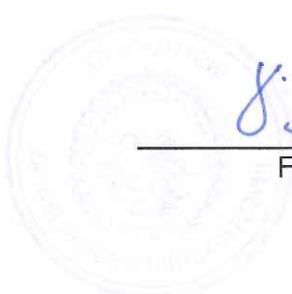
Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el cartel para el concurso de antecedentes en propiedad, para psicología de la salud y bienestar, del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO VII: Varios.

Sin temas por analizar en este punto.



J. Tapia

Firma Dirección, IIP



Se levanta la sesión a las dos de la tarde con treinta y ocho minutos.



Isabel Avendaño Flores

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Facultad de Ciencias Sociales

Javier Tapia Balladares

Dr. Javier Tapia Balladares
Director
Instituto de Investigaciones Psicológicas



Javier Tapia Balladares

Firma Dirección, IIP

